

HASTA hace unos años, ir a un espectáculo constituía un lujo. Hoy, en verdad, orientada la vida de forma to talmente distinta, concurrir a una sala cinematográfica, asis tir a una fiesta recreativa, es el sádame necesario tras una jornada febril dedicada a trabajos intensos, a quehaceres agobian tes, en que el esfuerzo cerebral o físico alcanza límites sa turadores. Así se explica que las gentes se concentren, en in gente muchedumbre, dentro de cines y salas de recreo.

Ayer

del espectáculo, haciendo punto menos que imposible la renova ción de programas, dado el in cremento que ello significa en el valor de las localidades.

consumos que, aplicado inexorablemente, ha ta el máximo que autorizan las disposicio nes vigentes, eleva los precios del espectáculo, haciendo punto menos que imposible la renova ción de programas, dado el in cremento que ello significa en el valor de las localidades.

ACTUALIDAD BURGALÉSA

Fiesta patronal de los fabricantes textiles

Se celebrará hoy Con motivo de la festividad de San tiago Apóstol, patrono de este Sindi cato y en honor del mismo, se cele brarán hoy los siguientes cultos:

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.—Duran te el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripcio nes:

SENALAMIENTOS DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha he cho público el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Vida religiosa

SANTORAL SANTOS DE HOY: Santiago Apóstol, Cristóbal, Pablo, Florencio, Félix, Teodomiro, Valen tina, mrs.

CATEDRAL.—Festividad de Santia go Apóstol. Por la mañana, misas rezadas desde las siete y media, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.



DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al Martes, 25 de Julio de 1922 LAS FUERZAS de los Regimientos de Caballería de España y Borbón han solemnizado hoy con diversos actos la fiesta de Santiago Apóstol, Patrono de España y del Arma.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación de Hacienda ORDENES DE PAGO.—Índice de las Ordenes de Pago y demás documentos remitidos a esta Delegación de Hacienda por la Ordenación de pagos de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Asciende a capitán, al teniente de la Guardia Civil don Eusebio Arriamadas García, con destino en la 109 Comandancia (Miranda de Ebro).

El ministro de Asuntos Exteriores, en Burgos Doña Isidora González Puente falleció el pasado día 23, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

SE NECESITAN repartidores de leche a domicilio. Edad, 17 a 26 años. Informes Central Lechera de Burgos, S. A. Martínez del Campo, 8

SE VENDE TORNO mecánico, de un metro y SIERRA, de doce pulgadas, usados. Razón: Viuda de Perea; teléfono 246 MIRANDA DE EBRO

EXCMO. SR. GENERAL D. Félix Gil Verdejo (Q. E. P. D.) Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

SALA DE FIESTAS 3:30 Concierto y atracciones. 5:30 Sesión especial de variedades. 7:30 Gran baile. 11:30 Concierto y atracciones. Marcha Martín, Victoria de la Torre, Hermanos Daño y "Frida y sus Trovadores".

EXCMO. SR. GENERAL D. Félix Gil Verdejo (Q. E. P. D.) Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

EXCMO. SR. GENERAL D. Félix Gil Verdejo (Q. E. P. D.) Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

Excursión a Quintanar de la Sierra

Para visitar el campamento provincial "Cid Campeador", la Delegación provincial del Frente de Juventudes, ha organizado una excursión, la cual saldrá de Burgos el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, de la calle de la Merced.

Excursión de moda PARIS

PRECIOS POPULARES CON VIAJES MELIA CUPON PROCEJOS.—El número premiado con cincuenta pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 1 y premiado con cinco pesetas, los números terminados en 01.

En Villadiego

El próximo lunes, día 28, pasará consulta el Odontólogo don José María Rodríguez Orive. FARMACIAS DE GUARDIA.— Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes:

LA SEÑORA Doña Isidora González Puente falleció el pasado día 23, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales. (D. E. P.) Su esposo, don José Rodríguez (Industrial de esta plaza); hermanos, don Julián y doña Rosario; sobrina, Beatriz Rodríguez; hermanos políticos y demás familia. RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primer hoy, viernes 25, a las OCHO, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el funeral mañana, sábado, en la misma parroquia a las DIEZ CUARENTA Y CINCO, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Casa doliente: San Lorenzo 16. Sitio del cadáver: Depósito Judicial. Burgos, 25 de Julio 1922. "LA MISERICORDIA" Gran Agencia Funeraria.—Santa Clara, 2.—Telf. 1672

CUARTO ANIVERSARIO EL JOVEN ALFONSO PEÑA PEREZ falleció en Villanueva Ramiyalay el 25 de Julio de 1948, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Sus padres, don Tomás (médico de Agés) y doña Ramona; hermanos, José-Ramón, María del Carmen, Tomás, Miguel-Angel, Jesús-María y María-Cristina; abuela, Ilos y demás familia. RUEGAN a sus amistades le tengan presente y encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las siguientes misas que se aplicarán en su sufragio: 25 y 26 en Liceo Casilla; 25 en Sencillo; novenario y misas por los Padres Escolapios de Villacarrido; 28 y 29 en Alapuerca y funeral que se celebrará el día 28 en Agés y en Villanueva Ramiyalay; por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos. Burgos, 25 de Julio de 1952.

La fiesta de Santa Marta será solemnizada con diversos actos por el Sindicato de Hostelería

Los industriales y profesionales de la industria hotelera y similares burgalesa, celebrará el próximo día 29 de Julio (martes), diversos actos en honor de su Patrona, Santa Marta. A las once de la mañana habrá una misa rezada ante el altar de la Santa, en la iglesia parroquial de Santa Ana, Agüeda. A las doce, la comisión organizadora de los actos se trasladará al Asilo de Ancianos Desamparados para observar a los acogidos en dicho centro. A las once de la noche, cena de hermandad en el restaurante de la Sala de Fiestas, que será presidida por las autoridades burgalesas. A las once y media, en la misma sala, gran baile familiar, con sorteo de valiosos regalos. Por el Sindicato de Hostelería y similares, se ha cursado atenta invitación a todos los industriales del ramo, para que dicho día cierren sus respectivos establecimientos, a partir de las siete y media de la tarde, sumándose sus productores a los actos que se celebran.

Traspaso negocio

acreditado en lo más céntrico de Vitoria Informes, esta Administración. Junta de Patronato Pro Caleruega Ayer celebró sesión esta junta, estudiando diversas cuestiones, entre ellas, la de ultimar el programa de los actos a realizar el día 4 de Agosto, fiesta de Santo Domingo y que oportunamente se anunciarán. Santas Confirmaciones en la parroquia de San Julián San Pedro y San Felices Ayer tarde, a las cinco, se confirió en la parroquia de San Julián y San Pedro y San Felices, el Santo Sacramento de la Confirmación a 540 niños. Actuaron de padrinos en la ceremonia, en la que ofició el excelentísimo señor Arzobispo, don Antonio Viñas y su distinguida esposa, doña Monserrat Arres. El día 29 tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo a la misma hora y renga el señor cura párroco de dicha iglesia, que todos los niños que hayan de confirmarse acudan el día 28 a las cinco de la tarde, para la instrucción que se dará a los niños sobre el Sacramento de la Confirmación. Finalmente, el día 30, tendrán lugar las Confirmaciones en la parroquia de La Anunciación.

LABRADORES

Con esta fecha, he desembarcado tres parejas de bueyes tudancos de alzada y vacas tudancas de trabajo, de Torrelavega. - Para tratar, Casa JULIO OJEDA (Barrio de Huelgas)

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE HALLA vacante la plaza de guarda para ganado mayor mular de huelgo, sueldo bien remunerado. Razón Ayuntamiento de Zael. PRECISARSE dos ordeñadores vaquería, importantes, buenas condiciones. Informes: SADE, José Antonio 3. SE NECESITAN obreros para limpiar el cauce del molino de Villaverde. Trajar en el mismo. NECESITO agentes ventas plazas domicilio. Escribir núm. 4798 esta Administración. SE NECESITA aprendiz modista. San Gil 3, primero. PANTALONERA necesita chica. San Juan 28. ENCARGADO para una finca aislada, casado, sin hijos, o con uno, de unos 40 años, que sea labrador, irabrador y en el día (establecimiento leer y escribir), con carácter para mandar a otros. Referencias inmediatas de los dos. Ofertas a D. D. Pérez, Haro (Riela). SE NECESITA muchacha. Almirante Bonifaz 24, segundo, derecha. SE NECESITA doncella. Espolón 30, principal.

POLLITOS todos los días incubadora Castellana. San Gil 7, Burgos. MAQUINAS punto y demás. Rodamientos de bolas. Cambiamos, reparamos. 20 plazas. "Hernando Ros". Representación. Amigo, Vega 22. CARBON de fragua, galletilla, lavado formidabil. Camino la Plata 1. MOTORES Diesel para trilladoras, riegos e Industrias. Elu-Maquinaría Eléctrica, C. Gil, 4. Telf. 13.433. Bilbao. ALBILLOS. Material completo peluquería de señoras, se vende muy barato. VENDO máquina combinada para trabajar madera. Anastasio González. Santa María del Campo. SE VENDE remolque tractor y máquina carpintería combinada. Razón teléfono 2560. VENDO escopeta 16, buen uso, Diego Lainez 16, cuarto, derecha. VENDO cemento. VENDO bicicleta "Galarruta" y de grés. San Pedro y San Felices, 12. Puente Careaga, Burgos, primero, derecha.

SE OFRECE señorita con título para dar clases de español chalet en la Castellana, con garaje y jardín. Saenz de Santa María San Juan 1. VENDO libro casa individual, cinco habitaciones, servicios, con cien metros terreno. Sáenz de Santa María, San Juan 1. VENDO fábrica de pastas heladas. Fábrica de helcos. Fabrica de alcoholes. Las tres radican en Valladolid. Magníficas construcciones instalaciones. Informar, Julio Alenza. Recalado 1, Valladolid. VENDO varias plantas bajas, calles comerciales, producción seis por ciento libre. Cantero, Concepción 2. VENDO casas individuales, con patio, gallinero, cocheros, bien situadas. 65.000, 130.000, Cantero, Concepción 2. VENDO pisos libres 33.000, 37.000, 42.000, 50.000; centros 75.000, 125.000. Cantero, Concepción 2.

TRASPASOS SE TRASPASA fábrica de licores, marca acreditadísima, negocio en marcha, en la Rioja. Informes en esta Administración. TRASPASO en 2.000, local propio para autos, en Concepción 2. Informes por correo. ALBILLOS. Local moni-mo traspaso poco dinero y baja renta. Almirante Bonifaz. VARIOS CAMBIAMOS al peso entregando carril de sencillos por carril de sencillos. Apartado 170. Burgos. FOTOGRAFADOS: Confección rápida y esmerada. Talleres Graficos DIARIO DE BURGOS, Calle Vitoria, 13. Teléfono 2019. IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos gráficos. Talleres Graficos DIARIO DE BURGOS, Calle Vitoria, 13. Teléfono 2019. Perdida pulsera semiorde, de salón Marcellina Santa María a Plaza Mayor. Por ser recuerdo familia se gratificará devolución. Miranda, 3, 2º, 2º.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Hace 2.000 años se hacían ya intervenciones quirúrgicas del cerebro

Viena. — El profesor doctor Leopoldo Schoenbauer, de Viena, famoso especialista de operaciones quirúrgicas del cerebro, cree que hace unos dos o tres mil años se hayan hecho ya en Viena intervenciones quirúrgicas cerebrales. En Guntramsdorf y Poyzdorf, cerca de Viena, se han encontrado dos cráneos que revelan se hicieron ya en aquel tiempo tales operaciones con éxito. Los pacientes debieron haber vivido aun muchos años después de haber sufrido la intervención cerebral quirúrgica. (S.P.A.)

Popular Cinema Grandioso programa doble en sesión continua de 5 a 11 noche. DETENGAN A ESA RUBIA (I), por Verónica Lake y Eddie Bracken e HISTORIA DE UNA MALA MUJER (N. L.) PRECIOS, 2 y 3 pesetas

DIMITE EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO PERSA

Advertencias del embajador de Estados Unidos ante el creciente anti-americanismo

Se califica de "mártires" a los caídos en estos días

Teherán. — El embajador de los Estados Unidos ha advertido a los súbditos norteamericanos que se mantengan en sus casas, en vista del creciente anti-americanismo en toda Persia. También ha ordenado que todas las oficinas administrativas del punto cuarto norteamericano se cierren después de repetidas manifestaciones anti-americanas. En Isfahán, los comunistas amotinados, apedregaron la oficina del punto cuarto, rompien-

URODONAL

combate el artrismo

Nuevo Gobierno en Egipto

(Viene de primera página) Dio informes similares al dirigente saadista Ibrahim Abdel Hady Bajá. Se dice que los dirigentes wafdistas y saadistas han asegurado

Hoy y se reunirá en nuestra ciudad el consejo rector del Instituto Histórico-Jurídico "Francisco Suárez"

Se ultimarán los detalles de los actos solemnes que tendrán lugar el próximo domingo

Hoy, a las siete de la tarde, en el Palacio provincial, se reunirá el consejo rector del Instituto Histórico-Jurídico "Francisco Suárez", cuyos componentes forasteros han anunciado su llegada a Burgos. Estará constituido por el director técnico del Instituto, doctor Beneyto Pérez, catedrático de una Universidad Central; el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Juan del Rosal; el secretario general del Instituto, don José María Godón; el Rvdo. P. Carmeliano, representante del rector de la Universidad de Deusto; el Rvdo. P. Eleuterio Elorduy, que representará a las Facultades de Oñate, don Antonio Martínez Díaz, representante de la Institución "Fernán González", y un representante del Patronato provincial de Burgos. La sesión tendrá por objeto ultimar los detalles de los actos solemnes que se celebrarán en nuestra ciudad el próximo domingo 27, por la mañana y a los que asistirán importantes personalidades nacionales y académicas y miembros de la Institución Internacional "Francisco Suárez". El Rvdo. P. Puzo, de la Universidad Gregoriana de Roma, y que iniciará las lecciones primeras de los cursos, se encuentra ya en España. Se ruega a cuantos recibieron la circular de inscripción y no hayan remitido el boleto correspondiente, lo hagan antes del día 25, fecha en que se cerrará definitivamente la matrícula.

El abuelo de Dora Sedano -médico y carlista- era burgalés

Fernández Sevilla no pudo venir a nuestra ciudad por hallarse enfermo

Entrevista con la autora de "La diosa de arena"

Con gran aplauso, acaba de estrenarse en Burgos la comedia de Dora Sedano y Luis Fernández Sevilla "La diosa de arena", una de las tres premiadas en el Concurso Pujol, para obras de tesis social. A la presentación, asistió uno de los autores, Dora Sedano, que, recibido desde el proscenio el cariñoso homenaje de un público complacido.

Se ha dicho que la escritora es de origen burgalés y, en efecto, su apellido así parece acreditarse. Para saberlo de propios labios de la interesada —y formularle, claro está, una serie de preguntas que justifiquen la razón de esta entrevista— hemos acudido a la coautora de "La diosa de arena", quien gentilísimamente y con una arrebatadora simpatía, nos acogió satisfecha:

—Dado que su apellido tiene raíz indiscutiblemente burgalesa ¿quieredecirnos si su familia procede de aquí?

—En efecto. Mi abuelo era burgalés. Una vez (estando en Villarcayo) le tocó el premio yorbe de la lotería y con el dinero mandó construir una casa en Puenteareas. Tenía la profesión de médico y como buen carlista siguió al Presidente en el destierro, llevándolo después, con los suyos, una vida errante por diversos países, hasta que a los 54 años volvió a Madrid, donde se estableció.



Por cierto que mi familia entró mediante diversos matrimonios, con otra de servidores de don Carlos y compañía de exilio.

—Hombre, pues eso tiene algo de "avaleación de las clases por el amor" ¿Acaso pudo influir en el hecho de que decidiera presentarse al concurso Pujol?

Dora Sedano ríe y nos contesta: —La idea de acudir a la concu-

ta del premio surgió en mi porque adiviné las posibilidades del tema, he de hacer constar que me animó mucho el excelente actor Diego Hurtado, esposo de Mery Carrillo. Quiero también subrayar la valiosa colaboración de Luis Fernández Sevilla, veterano y magnífico escritor teatral (a quien tantas obras de mérito se debían) cuyo esfuerzo quiero sea desahogado como el mío propio. Yo he venido a la tierra de mis mayores por eso mismo tengo, además, aquí personas queridas, como mis cuñados los señores de Anbert —presentes en la conversación— pero puedo decirle que de no ser por razones de fuerza mayor (se encuentra enfermo) el señor Fernández Sevilla hubiera venido también al estreno, como era su deseo.

—¿Cuántas obras se presentarán al Concurso Pujol?

—En total, unas doscientas. —Pues ya tiene mérito su triunfo. Además asocia su nombre, con el de su colaborador, a los de comediantes tan ilustres como José María Pemán y Juan Ignacio Luca de Tena... Y a propósito: ¿han sido ya presentadas las tres?

—No; falta la de Pemán, que lo será próximamente en San Sebastián.

—Hablemos de su "Diosa de arena", aunque no para juzgarla que eso ya lo ha hecho la crítica (con satisfactorio veredicto) y el público (con sus aplausos). ¿Cuántas Compañías la llevan en su repertorio?

—Dos: Elvira Noriega y Rafael Rivelles, por un lado y esta que actúa en Burgos y encabezan Nani Fernández y José Nieto. Pronto, sin embargo, habrá otras: la de Lina Rosales y Luis Prendes, actualmente en Barcelona.

—¿Muchas comedias estrenadas hasta ahora?

—Sí; algunas de ellas ya se conocen en Burgos.

—¿Cuál goza de sus preferencias, sin contar "La diosa de arena"?

—"La locura de Magda Arjáy".

—¿Todas han tenido éxito?

—No puedo quejarme.

—Se dijo que en su breve temporada ante nosotros, el elenco "Alvarez Quintero" estrenaría también otra obra de usted, "El amor en el armario". ¿Por qué no ha sido así?

—En efecto, deseo nuestro era darla a conocer a este simpático público, pero hecho que desistir de tal propósito dado que no han podido ultimarse los ensayos como es debido.

—¿dónde marchan ahora?

—A San Sebastián.

Dora Sedano aprovecha la ocasión para ensartar una serie de elogios a Burgos y a su público. Esta satisfacción de esta visita a nuestra ciudad. Nos complace mucho hacerlo constar. En el curso de la entrevista —siempre grata— la escritora tiene también frases de admiración y cariño para los artistas que han dado vida a su comedia. Y habla de las excelentes dotes de actriz que atesora —junto con su juventud, belleza y simpatía— Nani Fernández; del buen estilo de Pepe Nieto —reintegrado a la escena después de muchos años de exclusiva dedicación al cine— del valor que tiene la presencia en el conjunto de Manolo Dicenta, estupendo actor siempre y notable director escénico que en "La diosa de arena" aceptó un breve papel en el elenco; de Ramón Elías, de Gracia Morales y, en fin, de todos los integrantes de la Compañía que nos hacen sentir su afecto y admiración.

Lo dicho; Dora Sedano, además de una gran escritora, es la simpatía personificada. R. de B.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL MAJLIS

Teherán. — A pesar de las noticias oficiales de ayer, en el sentido de que Ghavam Es Sultaneh había sido detenido, personas responsables dicen que aun está en libertad. Se dice que el Gobierno ha sido el responsable del rumor circulado sobre la detención de Ghavam, con el fin de calmar los ánimos irritados de la multitud.

Se dice que el presidente del Majlis, Hassan Emani, ha dimitido. Desde hace tiempo se le consideraba como contrario a Mussadeq. Se espera que éste tenga formado el Gobierno el próximo domingo.—Efe.

"MARTIRES"

Teherán.—El Majlis, o Cámara Baja del Parlamento persa ha dictado hoy una disposición en la que se califica de "mártires" a todos los caídos en los disturbios de estos días. —Efe.

La Carta Apostólica a los pueblos de Rusia ha despertado gran interés en todo el Mundo

Hoy se leerá por Radio Vaticano en emisión dedicada a los emigrados rusos

Roma.—Ha despertado gran interés en todo el mundo la difusión de la Carta Apostólica del Papa reinante a todos los pueblos de Rusia. "L'Observatore Romano" añade al texto de la carta un vibrante comentario en el que se ponen de relieve las características del documento y su gran alicencia espiritual y religioso.

"Por grandiosidad de circunstancias —escribe el periódico— por adecuada nobleza de inspiración, por la poderosa eficacia expresiva, la carta es tal que los mismos siglos de la Iglesia no recordarán nada semejante. Hoy la palabra del Vicario de Cristo se dirige así a un pueblo separado de la catolicidad, pero para defender el patrimonio de fe que tiene en común con todos los demás pueblos católicos, con un fin, por consiguiente, que antes que la Unidad del redil afirma la benevolencia del Pastor, sin la cual, ese ardiente anhelo de los creyentes sería una ilusión. La de un pueblo cristiano religiosamente oprimido, sin posibilidad de justificación por sus residentes, la tutela de ese pueblo, la protesta por sus sufrimientos morales, la exhortación a no desespérer, se basa en los más sacrosantos derechos de la persona humana: en la libertad del hombre, en los principios naturales que son el clima en el que germina y madura la semilla evangélica. Proclama el triunfo del derecho sobre la violencia e invoca la paz religiosa como necesaria premisa para cualquier obra. Es la vida de una gente de las mas

numerosas, de las más ricas en inalienable generosidad, de las más deseadas en el camino de los comunes fines.

El diario continúa haciendo un paralelo entre la obra de Benedicto XIV para socorrer a las poblaciones de la Rusia científica de mortal carencia y la admirable labor que Pío XII está realizando para salvar al gran pueblo de una terrible carencia espiritual. Toda la Prensa italiana da igualmente gran relieve a la carta pastoral.

"El Mensaggero", diario independiente escribe, entre otras cosas: "La Carta Apostólica es muy importante, porque conforme es obligado denuncia un error pero no implica ninguna hostilidad hacia el gran pueblo ruso y no arrastra a la Iglesia a la lucha política que pone a uno contra otro, entre los pueblos y los Gobiernos."

Mañana viernes, a las siete de la tarde, hora de Roma, en una transmisión especialmente dedicada a los emigrados rusos que se encuentran en los diversos países de Europa se leerá de nuevo, en su lengua, el mensaje que el Santo Padre ha enviado a los pueblos de Rusia.—Efe.

TRACTOR FORDSON

MAJOR, 34 caballos, ruedas gomadas, equipo eléctrico, perfecto estado. — Jesús Borque, Avenida de Navarra, 4. — Teléfono 423. Soria

NOs conviene, de tiempo en tiempo, sumergirnos en un paisaje amplio, dilatado, uno de esos paisajes en los que nos damos perfecta cuenta de que la tierra es redonda. Estamos en el centro de la esfera y, sobre nosotros, el cielo toma aspecto de cúpula. Un cielo que en esta tarde es azul y profundo, con ligeras nubes, vagorosas, siquiera unos días antes haya sido un cielo impenetrable que lanzo sobre muchas de estas tierras, en la ribera del Guero, la plaza del granizo, que fue una de las plagas de Egipto. Alguno de estos pueblos quedó completamente arrasado, no sólo en su cosecha, sino en sus viviendas.

Más en esta tarde el paisaje se ve protegido por un cielo inocente y tan sólo en los confines advertimos unas nubes que el sol dora como en las glorias de Tiepolo y que, quizá, levanta dentro de sí intenciones destructivas. Este paisaje visto desde la altura de un castillo nos da la impresión de lo indefenso. Y en el castillo se nos ofrece en una actitud caballeresca, fraude en su propia fortaleza, ya que no puede recibir ninguna ayuda de los accidentes de la tierra. Así en una de estas lanchas se dio la batalla de Villalar, donde se vinieron abajo las libertades castellanas. Pero hoy no es día de guerra y el cielo parece querer establecer una paz con la tierra, tan duramente castigada por sus nubes.

Pasada esta llanura está la ciudad de Rioseco, y la torre de Santa María, más bella de cerca que de lejos, nos da el aviso de que, en nuestro caminar, hay un lugar habitado. Rioseco es una de las ciudades españolas que nos ofrecen la clave más perfecta para saber lo que fue Castilla. Porque, pese a la zona de veridura que ahora tiene nos da en su arquitectura monumental la idea de lo que era una ciudad española en el corazón de Castilla en el siglo XVI.

Pero nuestra excursión no es propiamente de arte, sino más bien de Naturaleza. Por aquí, tomando una carretera provincial, no pasan las caravanas de turismo. Estos pueblos de la tierra de Campos nos dan el concepto de lo que en la vida civil representa el proletariado, lo que en el siglo XIX empezó a llamarse

La tierra de Campos

Por Francisco DE COSSIO

proletariado. De estos campos surge una gran riqueza, y sin embargo los pueblos son pobres, sin que advirtamos en ellos las modificaciones urbanas que en cualquier pueblo han producido los adelantos de las sucesivas generaciones. Son como fueron. Casas de una sola planta, de adobe, con teja árabe y huecos angostos, y en este tiempo, en el que el campo exige muchos brazos, pueblos que parecen sin habitantes. El adobe refrescado por las recientes lluvias aparece fresco y tiene el mismo color que la tierra. Algún palomar nos da la impresión de que en Castilla existe la cal. Pero no es buena la alianza de la cal con la tierra.

En la plaza de este pueblo, el Ayuntamiento está a una altura, y frente a él, una iglesia románica, reconstruida, de la que no se conservan sino vestigios primitivos. A la sombra, frente a la iglesia, en pequeño grupo de viejos, hemos de entender que en estos campos hombres y mujeres envejecen rápidamente, y que es muy difícil averiguar por una simple visión la edad de estas gentes. La vejez la determina en esta época del año el que puedan o no poder ir al trabajo y, aun así, hay muchos viejos pastores que tienen no sólo en sus ropas, sino en sus semblantes, el mismo color que la tierra.

Otra vez el campo libre, la llanura. Vemos en el cielo lo que es aire y lo que es aura y, en la tierra, lo que es horizonte y confin. Caen la tarde y la luz no quiere marcharse, como recreándose en una iluminación dilatada. Un carro camina lentamente como sin destino, y arriba, las nubes le van siguiendo, paso a paso, sin destino también.

Nuevas normas sobre inspección de Tribunales, reforma de plantillas y designación de magistrados del Supremo

Principales modificaciones contenidas en el proyecto de ley elevado a la aprobación de las Cortes

Madrid. — Se publica en el Boletín de las Cortes el proyecto de ley que en su día será sometido a la aprobación del Pleno, sobre la reorganización de la inspección central de Tribunales, reforma de plantillas en las carreras judicial y fiscal y procedimiento para designación de magistrados del Tribunal Supremo. Tiene la ley a unificar las diferentes disposiciones regulatorias de la materia. Se respetan las líneas generales de las disposiciones orgánicas precedentes, así como las relativas al contenido funcional de la Inspección central, pero se introducen determinadas modificaciones que imponen la realidad y exige la experiencia.

Las principales modificaciones son: En primer lugar, se extiende el ámbito de la inspección a la Justicia municipal y a consecuencia de ello, se suprime la peculiar inspección que hasta la fecha ha venido actuando con estas funciones en la denominada justicia municipal. Se aumenta en uno el número de inspectores, concediéndose la categoría de magistrado del Tribunal Supremo.

No se suprime, ni se modifica, en el proyecto sustancialmente, el pensamiento de la Ley orgánica. Una novedad importante se introduce, tratándose con ella de vigorizar las facultades de los presidentes del Tribunal Supremo, y de las Audiencias, consistente en autorizarlos para ordenar por sí, visitas de inspección, sin audiencia previa de las salas de Gobierno.

Se confirma la jurisdicción de las salas de Gobierno de Audiencias y Tribunal Supremo que alcanzará a los jueces de su distrito la primera y a los magistrados de toda la nación la segunda. Pero aquí es donde el proyecto establece las más interesantes novedades, cual es de la de atribuir a los presidentes de las Audiencias la facultad de corregir con sanciones no superiores a multa, dentro de la escala general establecida, a los jueces de primera instancia e instrucción de su territorio que no tengan la categoría de magistrados y al presidente del Tribunal Supremo la de sancionar con igual corrección a los magistrados de toda la nación.

Para impedir el retraso de asuntos que se ha producido por el excesivo número de los ingresados en el Tribunal Supremo, se estima que, aparte otros medios de índole procesal, es forzoso acudir al aumento de personal aunque en reducida escala, en las salas primera, segunda y quinta de aquel Tribunal. Se propone la creación de dos plazas en la sala primera, una en la segunda y tres en la quinta.

También el proyecto se ocupa de la forma de designación de magistrados del Alto Tribunal. Se crea una Junta calificadora compuesta por los miembros de la sala de Gobierno del Tribunal Supremo y cinco magistrados, uno por cada sala del Supremo designado por ellas mismas. Se somete a esta Junta la facultad de proponer, en los casos de provisión de vacantes de magistrados del referido tribunal, una lista de los nombres por cada plaza, que haya de ser provista, dentro de la que habrá de hacerse la designación necesariamente, forma esta que permite la selección de los mejores, ya que sólo a condiciones de

orden objetivo habrá de atenderse al hacer las propuestas y habida cuenta por otra parte, que nadie mejor que el referido órgano debe conocer las aptitudes de los que pueden ser designados.

La complejidad de las funciones de los cargos; juez de primera instancia de Madrid y Barcelona, así como las dificultades de su ejercicio, que exigen una previa y larga práctica de la función judicial, han determinado a considerar la necesidad de que tales cargos sean provistos únicamente en funcionarios de la categoría de magistrados de ascenso.

La inspección central de Tribunales será desempeñada por cinco magistrados, uno de los cuales tendrá categoría de magistrado del Tribunal Supremo, y se denominará inspector general delegado. Los restantes tendrán indistintamente la categoría de magistrados de ascenso o término, con el nombre de inspectores delegados y funcionará una secretaria general dependiente de la Inspección. Se determinan las funciones de inspección que tendrá este organismo.

Las categorías y plantillas de la carrera judicial serán las siguientes: un presidente del Tribunal Supremo, cinco presidentes de sala del Tribunal Supremo, cuarenta y ocho magistrados del Supremo, presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona y un inspector general delegado; 201 magistrados de término; 19 magistrados de ascenso; 97 magistrados; 144 jueces de primera instancia e instrucción de término; 143 de de ascenso, y 143 de entrada.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Las Palmas, Oviedo, Palma, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, percibirán gratificaciones por iguales conceptos que los magistrados del Tribunal Supremo con arreglo al sueldo que devenguen como magistrados y fiscales de término.

Para los Juzgados de Primera Instancia de Madrid y Barcelona serán designados con lo sucesivo magistrados de ascenso exclusivamente. Al ser promovidos a magistrados de término estos funcionarios podrán continuar desempeñando dichas plazas, previa declaración de aptitud que deberá renovarse cada dos años.

Para la provisión de plaza de magistrados del Tribunal Supremo se establecen siete turnos. Los de procedencia administrativa con destino en la sala de lo Contencioso-Administrativo serán nombrados por el Gobierno a propuesta del ministro de Justicia entendiéndose que los quince años de servicios efectivos al Estado que necesitan los jefes superiores de administración con título de licenciado en Derecho habrán de ser servicios administrativos. La provisión de los otros seis turnos se hará conforme a lo dispuesto mediante propuesta razonada comprensiva de tres nombres y formulada por la junta calificadora.

Las categorías y plantillas de la carrera fiscal serán las siguientes: un fiscal del Tribunal Supremo, nueve fiscales generales, 46 de término, 50 de ascenso, 30 de entrada, 35 abogados fiscales de término, 32 de ascenso y 30 de entrada.—Cifra.

Tres invidentes obtienen la licenciatura en la Universidad de Barcelona

Son los tres primeros ciegos que alcanzan un título universitario desde que existe la Organización Nacional

Barcelona. — Tres invidentes de la Organización Nacional de Ciegos, de esta ciudad, han obtenido, tras inmejorables calificaciones, los títulos de licenciados en esta Universidad. Se trata de don Alfonso Medina Cardona, de 35 años de edad, natural de Ciudadela (Menorca), que alcanza la licenciatura de Filosofía y Letras; don Jaime Pineda Guillamón, de 25, de Barcelona, licenciado en Derecho, y don Juan Fiter Rocamora, de 26, también de esta ciudad, el de licenciado en Ciencias. Sus nombres han manifestado a un redactor de "Cifra" llevaron a cabo sus estudios de bachiller con libros sistema de escritura Braille.

Para las respectivas carreras y por no existir todavía traducciones adecuadas para los invidentes, han tenido que servirse de lectores, recogiendo ellos las notas por el sistema Braille, para el estudio. Constituyen los tres la primera promoción de invidentes que obtienen en España título universitario desde la liberación, esto es, desde que existe la Organización Nacional de Ciegos.

Para cura de aguas en LERGANES (Santander) HOTEL CENTRAL Teléfono, 10 Habitaciones con agua corriente Económico.

CINE CORDON

HOY, EL ESTRENO MAS COMICO DEL AÑO

VERONICA LAKE y EDDIE BRACKEN

"DETENGAN A ESA RUBIA!"

DIRECTOR: GEORGE MARSHALL

Un asunto original, una realización suntuosa, un estilo vertiginoso, animado, optimista, que hace saltar al público de los asientos

SESIONES, 5'15, 7'45 y 11 noche